

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE CONTR 2025 326892 “SUMINISTRO DE MADERA PARA TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN DISTINTAS REDES DE EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO EN TODA ANDALUCÍA”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 59.950,00 € (IVA no incluido).

En Sevilla, siendo las 09:00 horas del 17/06/2025, Daniel Villanueva Pérez en calidad de Unidad Técnica asistente del Órgano de Contratación procede a la apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO del expediente de referencia, tramitado mediante procedimiento abierto supersimplificado presentado a través de la plataforma de contratación electrónica SIREC por las personas licitadoras, y al posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Clausula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica que asiste al órgano de contratación.

A continuación, se informa que la fecha límite de presentación de ofertas fue el día 16/06/2025 a las 18:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía el 02/06/2025.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por el Portal de Contratación Electrónica SIREC, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente.

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

LICITADOR
MADERAS Y SECADEROS MORAL SL
FORESTACIONES CARAVACA SL
MADERAS IRIPO SL
PEDRO JIMENEZ LUNA SL


Una vez conocidas las personas licitadoras, la Unidad Técnica manifiesta que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descifrado y apertura de las ofertas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC, resultando lo siguiente:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
MADERAS Y SECADEROS MORAL SL	55.546,10 €
FORESTACIONES CARAVACA SL	56.952,50 €
MADERAS IRIPO SL	49.006,87 €
PEDRO JIMENEZ LUNA SL	49.930,09 €

En la presente licitación no se han identificado grupo de empresas.

Tras la lectura de ofertas se procede por la Unidad Técnica al análisis del resto de la documentación presentada con el siguiente resultado.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL VILLANUEVA PEREZ	17/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCZRUXUE85JV34KD8HGY35GMA7V	PÁG. 1/3	

A la vista de la misma, la Unidad Técnica propone al Órgano de Contratación ADMITIR a la licitación por considerarse correcta la documentación administrativa, a las siguientes empresas licitadoras

LICITADOR
FORESTACIONES CARAVACA SL
MADERAS IRIPO SL
MADERAS Y SECADEROS MORAL SL
PEDRO JIMENEZ LUNA SL

A continuación, se revisan las ofertas económicas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existen estos valores en las ofertas presentadas.

Tras ello, la Unidad Técnica procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo I de la presente Acta.

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Unidad Técnica de Contratación acuerda por unanimidad:


Primero.- Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente de referencia a la empresa **MADERAS IRIPO SL** con un importe ofertado de **CUARENTA Y NUEVE MIL SEIS EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (49.006,87 €)**, IVA no incluido.

Primero.- REQUERIR por medios electrónicos a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, a través del Portal de Contratación Electrónica SIREC, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.


No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:30 horas del día 17/06/2025, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado se redacta el acta, procediéndose a su aprobación, con el visto bueno de la Unidad Técnica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL VILLANUEVA PEREZ	17/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCZRUXUE85JV34KD8HGY35GMA7V	PÁG. 2/3	

ANEXO I. CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

	Empresa	Etiqueta Medioambiental vehículo Hasta 5 puntos	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 95 puntos	Valoración Total
1	MADERAS IRIPO SL	5,00	49.006,87 €	95,00	100,00
2	PEDRO JIMENEZ LUNA SL	5,00	49.930,09 €	93,21	98,21
3	MADERAS Y SECADEROS MORAL SL	5,00	55.546,10 €	82,32	87,32
4	FORESTACIONES CARAVACA SL	0,00	56.952,50 €	79,60	79,60

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL VILLANUEVA PEREZ	17/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCZRUXUE85JV34KD8HGY35GMA7V	PÁG. 3/3	